



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00043590- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La presentación del Trabajo Final de Maestría en Didáctica de la Lengua y Literatura de la estudiante ROSSI, Florencia DNI 38813856-, titulado: "Prácticas de escritura en la escuela secundaria: el fanzine como dispositivo didáctico", dirigido por la Dra. Florencia Ortiz; y

CONSIDERANDO:

Que atenta a los requerimientos la estudiante ha cumplido con los Art. N° 20, 21 y 22 del Reglamento de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura;

Que de acuerdo al Art. N° 22, corresponde designar al Tribunal Evaluador encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado Trabajo Final;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** DESIGNAR al Tribunal Evaluador que habrá de valorar los méritos del Trabajo Final de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura de ROSSI, Florencia DNI 38813856-, titulado: "Prácticas de escritura en la escuela secundaria: el fanzine como dispositivo didáctico", que estará integrado los/as profesionales Melisa Maina, María Eugenia Danieli y Gustavo Giménez.

**ARTÍCULO 2°:** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese a los interesados y archívese.

t.r.

